Comitancillo, San Marcos, 25 de noviembre de 2024
Of. 246-2024/Ref. SM/fgfo

Señorita: Gabriela Miranda Vásquez de Pérez.
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipalidad de Comitancillo

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo mis mejores deseos para que sus actividades diarias se estén llevando a cabo con el mayor de los éxitos.

Con respecto a su oficio No 79-2024-UIP- de fecha 25 de noviembre de 2024, para darle respuesta a la información de **FIDEICOMISOS:** en consideración del Articulo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Congreso de la República de Guatemala, Numeral 21 que se refiere a: Destino total del ejercicio de los recursos de los **FIDEICOMISOS** constituidos con fondos públicos, de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomisos, la municipalidad NO maneja fondos de fideicomisos por lo tanto no contamos con ningún tipo de documentación al respecto en el mes de noviembre 2024.

Esperando haber cumplido con lo que establece la ley, me suscribo de usted,

Atentamente.

Freyre Gregorio Feliciano Orozco
Secretario Municipal
Comitancillo, San Marcos